

A los socios de
Ice Petals Icepetalsa S.A.
GUAYAQUIL, 20 DE ABRIL DEL 2019

Señores Socios, en mi calidad de Gerente General designado por la Junta General de Socios y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías a continuación, presento a Uds., el informe respectivo del cierre del ejercicio económico del año 2018

La Administración ha dado cumplimiento a las normas y estatutos legales en conjuntos a las resoluciones tomadas en la Junta General de Socios de Ice Petals Icepetalsa S.A.

- Los respectivos libros contables y societarios se encuentran al día, dando cumplimiento a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y con toda la predisposición para su afectación a la implementación de las NIFF inmediatamente que los organismos de control exijan la aplicación
 - Los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2018, han sido debidamente realizados bajo las normas contables y se han sido revisados bajo mi responsabilidad
 - Los resultados de los estados financieros reflejan el inicio de operaciones inversión y estructura de la planta en base a aportaciones del socio mayoritario hasta que la planta empiece a producir y generar
- La Administración de Ice Petals Icepetalsa S.A. al 31 de diciembre del 2018 ha dado fiel cumplimiento a las obligaciones tributarias laborales y de seguridad social.
- Ice Petals Icepetalsa S.A., al 31 de diciembre del 2018, no ha suscrito ningún tipo de contrato con entidades públicas.

En el anterior detalle puedo dejar por expreso el cumplimiento a todas las normas y reglamentos a los cuales Ice Petals Icepetalsa S.A., se encuentra supervisada por las entidades de control y de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Angel Heriberto Delgado Cobo
Gerente General